



INSERCIÓN DE DATOS DE REGISTRO DE DEFUNCIÓN ASENTADA EN EL EXTRANJERO DE PERSONA DE NACIONALIDAD MEXICANA.

	Horario de Atención de
UNIDAD	Lunes a sábado: De 9:00 a 16:00 horas
REGISTRO CIVIL	
	Domicilio: Calle Principal, S/N, Col. Centro, Santa Inés Ahuatempan, Puebla.

Requisitos para obtener el trámite:

- Acta de defunción emitida por la autoridad extranjera competente (legalizada o Apostillada) traducida al español por un perito oficial.
- CURP (actualizada) e Identificación oficial (vigente) del declarante y de los testigos
- En caso de que el declarante o testigos sea extranjero deberá presentar su pasaporte y acta dependiendo del acto a realizar.

Duración del trámite

90 minutos

Modalidad del trámite

Presencial